



## ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS 1/2021

REF: CUDAP: EX\_CBM-HCD: 00000056/2021  
LICITACION PUBLICA N° 01/2021  
S/ ASCENSORES NUCLEO RIVADAVIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1073/18 y sus modificatorias y complementarias y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCBAEM 27/06/2018.

a) Procedimiento de selección.

LICITACION PUBLICA de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 2, a.

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 02/59 provenientes del Area Técnica, la solicitud para realizar la convocatoria para llevar a cabo la contratación de ascensores nucleo Rivadavia.

c) Crédito legal

Obra a fs. 61/64 la correspondiente solicitud a la subsecretaria de presupuesto de la nacion para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 69/100 (\$ 133.835.669,69) para el proximo ejercicio.

d) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 164 exhibiciones en la cartelera del Area de Suministros y Compras y a fs. 163 la difusión en el sitio web oficial de la Comision Bicameral Administradora del Edificio del Molino. A fs. 150 obra la planilla indicativa de las firmas convocadas a participar, y a fs. 151/162 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

e) Acta de apertura

Obra a fs. 166 el Acta de Apertura donde consta la presentación de DOS (2) oferentes, habiendo cotizado las firmas **ASCENSORES LA PLATA S.R.L.** a fs. 167/480; la firma **ASCENSORES SERVAS S.A.** a fs. 481/1000.

f) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) ASCENSORES LA PLATA S.R.L.: Poliza N° 815.415 por la suma de \$9.750.000.-
- 2) ASCENSORES SERVAS S.A.: Poliza N° 130.524 por la suma de \$10.500.000.-



g) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: 00000056/2021 LICITACION PUBLICA N° 1/2021 ASCENSORES NUCLEO RIVADAVIA	ASCENSORES LA PLATA S.R.L. CUIT: 30-68460851-3	ASCENSORES SERVAS S.A. CUIT: 30-60596505-5
Correo Electrónico	<a href="mailto:info@ascensoreslaplata.com.ar">info@ascensoreslaplata.com.ar</a>	<a href="mailto:central@ascensores-servas.com">central@ascensores-servas.com</a>
Monto total cotizado	\$194.609.460,06	\$147.854.654,12
Plazo de entrega	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	FS. 290	FS. 656
DDJJ de Habilidad para contratar	FS. 248	FS. 661
Formulario de Incorporación Registro de Proveedores del Molino	FS.246	FS. 662
Documentación societaria según tipo de personería	FS. 299/341	FS. 663/705
Poder del firmante	FS.341	FS. 706/711
Consulta de Deuda de Organismos Públicos	No posee deuda según página AFIP FS.1006	No posee deuda según página AFIP FS. 1007
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 294	FS. 659
IIBB	FS. 289	FS. 740/760

h) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe de fs. 1005 realizado por el Area Técnica concluye que todas las ofertas resultan técnicamente satisfactorias.



j) **Conclusión**

Esta Comisión de Evaluación, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma **ASCENSORES SERVAS S.A. CUIT 30-60596505-5** el Renglón Unico, por un importe total de PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 12/100 (\$147.854.654,12.-) precio final.
2. **DESESTIMAR**, a la firma **ASCENSORES LA PLATA S.R.L. CUIT 30-68460851-3** por superar el monto estimado en un porcentaje mayor al permitido por el reglamento de contratación.

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Area Suministros y Compras.*

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de ese plazo.*